

El PP de Alcorcón de nuevo del lado de vecinos y comercios frente al “tasazo” de basuras del 2026

Alcorcón, 23 octubre 2025 – Con la apertura del plazo para la presentación de votos particulares de los partidos políticos y alegaciones de los vecinos sobre la nueva ordenanza de la tasa de basuras para 2026, el Partido Popular de...

El Partido Popular de Alcorcón quiere dejar constancia que está en contra de la imposición de esta tasa desde el principio, y ya en su día, se presentó una moción manifestando el rechazo a la imposición de este nuevo impuesto. De cara a futuras acciones se va solicitar formalmente la derogación de este “tasazo” de basuras ante la Ministra de Hacienda.

En relación a la tasa actual del 2025, el Partido Popular de Alcorcón denuncia nuevamente el trato injusto y discriminatorio a los vecinos de viviendas unifamiliares, que pagan hasta tres veces más que los pisos. Iniciativas populares, como su tradicional “puerta a puerta”, permitieron informar a los vecinos sobre este abuso y corregir el grave error del Ayuntamiento en el registro del número total unifamiliares, que generaba, como no puede ser de otro modo, un cálculo impositivo incorrecto. De cara a 2026, el PP seguirá luchando por que tengan una tasa más justa y equitativa

En materia de comercio y hostelería, se propone que la tasa se aplique según el uso real y no sólo por metros cuadrados, fomentando el principio “quien contamina paga” y asegurando ayudas para negocios que adopten buenas prácticas de gestión de residuos.

El PP también pide que todas las bonificaciones se apliquen sobre la cuota fija, no la variable, para garantizar un alivio real y predecible para: familias numerosas: 20% de reducción en cuota fija, y hasta 50% para categorías especiales; colectivos vulnerables y pensionistas con ingresos inferiores al 60% del SMI: hasta 30% de reducción; vecinos que participen en compostaje o reciclaje: 5-20% de reducción según el grado de implicación y empresas y comercios de distribución alimentaria y restauración en colaboración con entidades sociales: hasta 45% de bonificación.

Todas las bonificaciones son acumulables hasta un máximo del 80%, garantizando que los vecinos y empresas responsables sean recompensados sin comprometer la sostenibilidad del servicio.

En palabras de Roberto Marín Vergara, Presidente y Portavoz del Partido Popular de Alcorcón: “creemos que el nuevo cálculo de la tasa de basuras de Pedro Sánchez y Candelaria Testa no puede ser, de nuevo, una excusa para subir impuestos, una vez más, mientras se olvida a los vecinos cada día más enfadados. Esta ordenanza debe poner al ciudadano en el centro, no la recaudación municipal. Las familias numerosas, los pensionistas y los colectivos más vulnerables necesitan reducciones reales que alivien su economía, mientras que los comercios y la hostelería deben pagar según su uso real de los servicios. Además, queremos fomentar el reciclaje y el compostaje, premiando a quienes contribuyen a mantener un Alcorcón más limpio y sostenible. La prioridad del



Ayuntamiento debe ser proteger al vecino y no llenar las arcas municipales a costa de su bolsillo”.

